

20/05/2025 Audiencia 10.800 Sección: \$153.305 Tirada: 3.600 Frecuencia: 0

Vpe pág: \$515.658 Difusión: 3.600 \$515.658 Ocupación: 29,73% Vpe portada:

Fecha:

Vpe:

OPINION



Teresa Valle Psicóloga de Grupo Cetep

El peso invisible del rechezo: salud mental y discriminación LGETQIA+

Cada 17 de mayo conmemoramos un hito que no solo marcó la historia de la medicina, sino también eliminó la homosexualidad de la lisparte de la Organización Mundial de la Salud. Sin embargo, más de tres décadas después, muchas personas LGBTQIA+ siguen enfrentando patologización social, estigmas y violencias que deterioran profundamente su salud mental. Según el XXIII Informe de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual v de Género, dado a conocer por el Movilh, arrojó que los casos y denuncias por discriminación aumentaron un 78.7%, registrándose un total de 2.847 abusos en lo que va del año.

No se trata de un problema individual. La discriminación estructural, los discursos de odio, la invisibilizade la dignidad humana: En 1990 se ción y la violencia que sufren personas por su orientación sexual o identa de enfermedades mentales por tidad de género siguen siendo una realidad diaria en muchas partes del mundo, incluida nuestra región. La discriminación, es no enjuiciar a ninguna persona, para así eliminar de nosotros estas formas de ver a los seres humanos. Y las consecuencias de esta exclusión son graves: tasas más altas de depresión, ansiedad, consumo problemático de sustancias y riesgo suicida entre la población LGBTQIA+ en comparación con la población general.

Ser rechazado por la familia, acosado en la escuela o discriminado en

el trabajo no son solo experiencias dolorosas: son traumas que dejan huellas. La homofobia, la transfobia y la bifobia no son opiniones; son formas de violencia que dañan profundamente el bienestar emocional y psicológico de millones de personas.

Por eso este día no solo es una fecha de conmemoración, sino también de exigencia: debemos garantizar el derecho a la salud mental libre de discriminación. Eso implica reconocer que la identidad de género y la orientación sexual no son factores de riesgo por sí mismos, sino que el riesgo surge del entorno hostil que muchas veces rodea a quienes no se ajustan a la norma.

La respuesta está en la educación, la

empatía v la acción. Promover espacios seguros, fomentar políticas públicas inclusivas, capacitar a profesionales de salud mental con enfoque de género y diversidad, y erradicar los discursos de odio de nuestras instituciones son pasos fundamentales para revertir este daño histórico.

Combatir la homofobia, la transfobia y la bifobia es también una forma de cuidar la salud mental. Que este 17 de mayo sea un punto de partida para comprometernos con la igualdad real: en las escuelas, en las familias, en los trabajos, en los servicios de salud. No basta con decir "no discrimino"; hay que ser activamente inclusivos.

¡Y recuerden, #ConversarDeSalud-Mental puede salvar vidas!